

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 27 de Octubre de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,209

Parte Oficial.

Día 23.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

A DIOS ROGANDO.....

No podemos contenernos. Cada vez que reflexionamos y echamos una mirada sobre el estado triste y angustioso de esta provincia; cada vez que vemos partir esas masas de hombres á suelo extraño en busca de pan y sustento para ellos y para sus familias; cada vez que miramos el aspecto horrible de esta población, hoy que el invierno se avecina; y vemos agonizando el comercio, paralizada la industria, sin obras de ningún género, sin tráfico y sin movimiento alguno el puerto, y sin esperanzas de que esta situación concluya; nuestra angustia crece, nuestra alma se apena y nuestro pecho lanza un gemido parecido al de la víctima que muere herida en el abandono, sin que nadie la socorra, ni acuda á su defensa, por mas que su muerte sea para todos una ignominia.

Y lo decimos muy alto, en todos los sentidos y en todos los tonos. El estado triste y angustioso de la provincia de Almería, es ignominioso para sus hombres, para sus hijos, para todos los naturales de ella, por que ninguno se cuida de su situación; por que ninguno busca su bienestar, su felicidad, su porvenir, su grandeza; viéndola morir en el abandono, con una agonía lenta, que causa bo-

chorno y estupor á todo el que de buen hijo se precia.

En qué consiste todo esto, lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad. Consiste en que aquí nadie mira mas que por sí mismo; en que los intereses del país se posponen á los intereses privados y políticos, de miras egoistas y estrechas; sin que ningún pensamiento grande brote de la mente de los hombres que en tales casos se convierten en Mentores de la provincia, cuando no son Mentores mas que de sus intereses privados, de sus miras especulativas, sin que para nada tengan en cuenta lo que deben á su país, ante el cual se han arrastrado una y cien veces buscando el apoyo que necesitaban y á quien han olvidado despues que la suerte les ha sido próspera.

¿Y hemos de ser nosotros los que calleemos ante una situación semejante, viendo cómo nuestros pueblos perecen, nuestra población se arruina, nuestros intereses se postergan, los impuestos nos consumen, nuestros hermanos emigran y el desamparo en que el gobierno nos deja? No; por que nuestro deber es otro; por que nuestro deber es pedir y clamar por ella; y antes que consagrarnos á la política es atender á la defensa de los intereses generales del país y en particular de los de nuestra provincia; como deben hacer todos sus hombres, todos sus hijos y sus representantes tambien, que no estarán muy satisfechos al ver cómo se nos trata; pues respecto á los impuestos ahí está la industria minera que no puede pechar con tantos gravámenes, con

tantas gabelas, con tantas trabas y por si algo le faltaba ahí está el 1 por 100, y las guías, sin lo cual el mineral no puede trasladarse de un punto á otro so pena de ser decomisado por la Hacienda.

Nada diremos del comercio y las demas industrias abrumadas tambien de gabelas. Nada de los portazgos que vienen á ser en nuestra provincia un *rompe cabezas*, pues con razon decian y dicen los traginantes: «Aquí están los portazgos; pero ¿dónde están las carreteras?» Nada del consumo; nada de la sal y otras mil y mil socaliñas que el país tiene á costas, como las tiene Almería, que nada obtiene, que nada disfruta, que ninguna ventaja alcanza, dejándola el Gobierno entregada á sus propias fuerzas.

¿Háse visto ignominia igual? ¿Háse visto orfandad semejante en ninguna provincia de España, siendo esta la primera en contribuir con sus recursos al Erario público, sin que el Erario le devuelva nada? No; nunca; jamás se ha visto una provincia mas abandonada. Aquí las carreteras concluidas son cero, las vias férreas id., los proyectos duran toda la vida; aquí no se realiza nada; hace cuarenta años que á ciencia y paciencia hemos visto cruzar de caminos y vias férreas á otras provincias, y aquí nos hemos contentado con un trozo de camino de diez en diez años, y el resultado ya lo hemos visto; estamos aislados, completamente aislados, y por consecuencia próximos á la muerte, por que no nos es dado competir con ninguna de las capita-

les de España, ni con las de tercer orden, que es cuánto puede decirse; encerrados en un círculo de hierro que nos oprime, que nos quita toda acción para movernos y poder llegar á la realización de nuestras aspiraciones algun dia, que no son otras que el desenvolvimiento de todos los intereses de nuestra amada provincia.

¿Nos escuchará el gobierno? ¿Nos escucharán los que se llaman representantes de la provincia? ¿Escucharán nuestras observaciones sus hijos, ó los hombres que tienen el manejo de la cosa pública?

Deber es de todos oírnos, remediar tantos males, tantas desgracias, tantas desdichas, tanta miseria, haciendo solamente justicia. Si esto no lo conseguimos, juramos no descansar un dia, ni una hora, ni un minuto repitiendo sin cesar: *Justicia para Almería.*

SOBRE CAZA.

Nuestro apreciable amigo el ex-alcalde D. José de la Muela y Chacon, nos dirige la presente carta,

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Fuente-amarguilla 25 Octubre 1880.

Muy señor mio y de mi singular aprecio: Ruego á la innata bondad que le caracteriza, se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente artículo:

«Consideracion muy respetable y circunstancias de sociabilidad, me han hecho levantar accidentalmente el veto que tenia impuesto, prohibiendo en absoluto la caza de conejos en las redondas de la Rambla de Morales; pero comprendiendo

—226—

—No comprendo cómo... no he usado mas que el lecho y alguna que otra silla; pero en fin, concluyamos.

El prendero, entonces ofreció 90 francos por lo mismo que le habia vendido por 100 escudos, y Adhemar aceptó la propuesta, murmurando:

—Cierto que si sigo en este comercio no me haré nunca rico; pero ¡bah! este es el último negocio.

Al dia siguiente el jóven se dirigió al Havre. Al llegar á aquel puerto se dijo:

—Me presentaré en casa de M. Bonnetot, ó iré á la fonda; esta última resolución me parece mas recomendable y aceptable. Hace ya mas de un año que no he visto al que va á ser mi protector, y eso de llegar á su casa á la hora en que se come, seria siempre indiscreto... Si no tratase de pedirle un favor me dirigiria sin titubear á su casa; pero el infortunio hace tímido al hombre... vamos á la fonda.

Un muchacho se ofreció para guiarle: el jóven le siguió, y el muchacho viendo la elegancia de Adhemar, y comprendiendo que era hombre de fortuna, le guió á la fonda de Europa, que era la mejor de la ciudad.

—Lo que es aquí no haré economías;—dijo para sí el jóven:—pero como no estaré mas que algunas horas, bien puedo alojarme en esta fonda.

Preguntaron al jóven si queria sentarse á la mesa redonda; dijo que sí, y entonces le introdujeron en un salon donde algunos viajeros ocupaban una mesa y despachaban sus viandas con esa actividad que distingue á las personas acostumbradas á comer en una mesa redonda.

El jóven fué colocado entre un comisionista y un corredor de vinos. El comisionista tomaba de todos

—227—

los platos que constituian la comida, pero los despachaba con tanta rapidéz, que ni siquiera Adhemar reconocia lo que comia. El corredor, que intentaba luchar con el comisionista, á cada instante se ahogaba.

Marilly se ocupaba muy poco de sus vecinos; habia mas de treinta viajeros en la mesa y aún no habia visto la mitad, cuando de enfrente de él salió un grito. Alzó la vista y vió á toda la familia Sublimé sentada á la mesa redonda.

La que lanzó el grito fué Mlle. Idalia, que al reconocer á Marilly dió un codazo á su madre, ésta lo dió á su marido, su marido lo dió á Eudocio, que iba á beber y derramó su vino en la mesa.

Al reconocer á la familia Sublimé, Adhemar la saludó cortesmente; pero Idalia volvió su cabeza con aire desdeñoso: su madre fingió no conocerle, y el marido, que habia empezado á volverle el saludo, recibió un golpe en la rodilla que le quitó la intencion de ser cortés.

Por desgracia, Eudocio, el pequeño prodigio, que no habia recibido ninguna clase de aviso; gritó al ver á Marilly:

—¡Oh! ahí está Adhemar; ¡holá! ¡eh! buenos dias M. Marilly; ¿tambien estais en el Havre? Nosotros hemos venido á los baños, porque desde que dijisteis que no os queriais casar con Idalia, mi hermana se halla enferma.

No es fácil describir el mal efecto que produjeron estas frases del chico: Idalia se puso muy encarnada, lo cual daba importancia á la indiscrecion de su hermano; Safo no supo qué decir ni hacer, y en su distraccion, en vez de una chuleta, roía el extremo de un mantel; M. Sublimé siguió contemplando su caji-

que este acto de distinción ejecutado para acceder al deseo de persona que me merece aquella, podrá dar margen a multitud de exigencias, que en manera alguna puedo conceder, porque sería dar lugar a un germen de compromisos y disgustos; he creído oportuno hacer pública la presente manifestación para evitar todo resentimiento ó interpretación.

Por lo tanto, ruego «encarecidamente» á los amigos que me honran con su amistad, como á toda otra persona que pueda creerse con títulos para solicitar autorización para dar alguna batida en dichas redondas, se sirvan no intentarlo, porque de manera alguna lo concederé, pues razones alto atendibles, me obligan así á determinarlo, «resueltamente».

Dándole mis expresivas gracias anticipadas, tengo la satisfacción de repetirme de V., como su más afectísimo S. S.

Q. S. M. B.,
José de La Muela
y Chacon.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la eficacia con que los jefes de intervención practican el recuento de los caudales que diariamente tienen obligación de arquear en el area de tres llaves de las Administraciones económicas, copiamos el siguiente suelto que publica nuestro estimado colega *El Independiente*, en el cual denuncia otro pequeño desfaldo de 180.000 reales, descubierto en la provincia de Toledo, que habrá que añadir al de los 47.000 duros en calderilla comprobado no há muchos días en la caja de la referida dependencia:

«Se nos dice que la visita de inspección hecha á la Administración económica de Toledo, ha encontrado NUEVE MIL Duros más de desfaldo en la irregularidad ocurrida en aquella dependencia.

A propósito de esta filtración, otra igual ó parecida ocurrió hace tiempo en la caja de la Administración de Málaga, habiéndose dicho que se había pasado el tanto de culpa á los tribunales. Hasta ahora no se sabe una letra de tan horroroso particular, y creemos que el público tiene derecho á saber si el asunto se agita ó duerme el sueño de los justos.»

Demasiado sabe el colega lo que sucede en estos casos. Al principio producen honda impresión en la opinión pública; el ministro de Hacienda suele enviar algún funcionario para que instruya las oportunas diligencias, y entre tanto los malversadores se dan á la fuga con los fondos. Después se echa tierra á los ex-

pedientes; los gefes del alcanzado continúan tranquilamente en sus puestos, cuando no son ascendidos, y no se vuelve á hablar más del asunto hasta que algún periódico tiene la curiosidad de preguntar por su estado, sin obtener contestación de los órganos oficiosos.

Hasta otra, que no se hará esperar mucho tiempo.

Noticias Generales.

Madrid 23.

Probablemente hasta que regrese de su expedición de Andalucía el Sr. Romero Robledo, no se harán los nombramientos de presidente de las comisiones permanentes de las diputaciones.

Si tuviera necesidad de ocuparse de este asunto el Sr. Lasala, es seguro que adoptaría el mismo procedimiento que su compañero, que es, al decir de los ministeriales, el hacer estos nombramientos ateniéndose á elegir al que venga el primero en la terna.

Anuncia un periódico que el señor Alonso Rubio, presidente de la facultad de medicina de la Real cámara, rogó anteayer á S. M. que le fuera admitida la dimisión que de aquel cargo tiene presentada, y que no había querido reiterar ni insistir en ella hasta que terminarse la cuarenta que con motivo del nacimiento de la Infanta heredera ha guardado S. M. la Reina.

El capitán del «Queen», recientemente llegado á Sydney, en Australia, llevó á aquella ciudad detalles sobre el asesinato de la tripulación de la barca inglesa «Esperanza», por los naturales de las islas de Salomon.

La «Esperanza» llegó á Collolanghangra, donde se suscitó una cuestión entre el jefe de aquella comarca y el capitán McIntosh. Los naturales, que obtuvieron permiso para ir á bordo con objeto de negociar, acudieron á centenares. Uno sujetó al capitán, mientras otro le partía el cráneo con una hacha. El piloto Peter Saffney, pereció de igual manera, y los cuatro marineros fueron enseguida asesinados. Los salvajes robaron después cuanto había á bordo y quemaron el buque para ocultar su crimen.

Dicen los periódicos de Cádiz, que en la Punta del Diamante han sido encontrados por los buzos de la casa Haynes, seis cañones de bronce. Debieron

partener al navío de guerra francés que naufragó en aquel sitio hace años.

Por la comandancia de marina de aquella provincia se cita á los que se crean con derecho á dicho cañones, para que lo deduzcan en el término de 20 días, á contar desde antes de ayer.

A juzgar por la actitud que han tomado las corporaciones y los particulares de Toledo, con motivo de la traslación de escuela de tiro á Valladolid ó otra parte, se divisa en lontananza un nuevo conflicto para el gobierno.

Según las cartas que de aquella capital se reciben, la población siente profundo disgusto por la traslación de la escuela de tiro.

Como se vé, el gobierno no gana para conflictos y para sustos.

Cinco de los bandoleros detenidos hace dos noches en el distrito de la Latina están reclamados por el gobernador de Toledo.

El *Lúcio* lo está por el Juzgado de Getafe complicado en el robo del coche de Villaviciosa, efectuado hace tres años próximamente. Los *Padillones* son los autores del secuestro de un carbonero y su amo, vecinos de Urda, sorprendidos en una era en Agosto último. Los tres restantes, no solo robaron en Belinchon, la iglesia y á varios vecinos, sino que son los autores de casi todos los robos cometidos en las iglesias de varias provincias de algún tiempo á esta parte.

Después de la ceremonia de la imposición de las fajas benditas, el rey mandó á monseñor Bianchi un pectoral y una sortija de brillantes y granates.

Además se habla de dar al Nuncio una alta distinción.

Anoche se dijo que á consecuencia del incidente surgido entre el director de Invalidos y el rector de la basílica de Atocha, este último había presentado su renuncia.

El incidente fué motivado en que los jefes y oficiales del cuerpo de Invalidos no recibieron papeleta para asistir á la ceremonia que tenía lugar en la Basílica.

Telégramas de La Fé:

«París 22.—Se dice que en la entrevista que ha habido entre Gambetta y Ferry dijo el primero que podría formarse una alianza de Rusia, Inglaterra y Francia contra Alemania.

Los intransigentes y comunistas preparan una ovación á Félix Pyat.»

Aunque en silencio, continúan las diferencias en el elemento tradicionalista.

Parece que uno de los más batalladores adalides que en la prensa cuenta este partido, y que representa la tendencia que se revela contra el Sr. Nocedal, ha

sido apercibido para que reconozca la autoridad de este ó declare que no pertenece al partido que dirige el señor Nocedal.

La provisión de la Sede episcopal de Vitoria ha de aplazarse aún algún tiempo, puesto que el candidato de quien se pensó primeramente, que es el obispo de Zamora, ha manifestado su deseo de no ser trasladado de la diócesis que hoy rige.

Los individuos de la oposición fusionistas que asistieron á la ceremonia de ayer en Atocha, son los capitanes generales y senadores Concha, Jovellar y Martínez Campos, conde de Xiquena y Fernández de la Hoz, y los diputados Sres. Ruiz Martínez y general La Portilla.

Han llegado á Zaragoza multitud de religiosos de los expulsados de Francia.

Dicen de Guadix que la persecución contra los fugados de aquella cárcel continúa activa é incesante pero sin resultados satisfactorias hasta ahora. El pánico continúa en aquellos contornos. Los habitantes de Guadix y sus alrededores no se atreven á viajar á los pueblos de aquella comarca.

La primera parte de las dudas suscitadas con motivo de la cuestión de etiqueta llamada de los capitanes generales, quedó ayer resuelta.

Dicho señores ocupaban en Atocha la tribuna que hace años se les vienen señalando, y su vista pudo recrearse en la contemplación del Consejo de Estado que ocupaba la cuarta de las tribunas de la izquierda. Queda, pues, la segunda parte, que se resolverá hoy. Esto es, saber si los capitanes generales entrarán en la Cámara en la recepción de palacio, y si, caso de entrar también el Consejo de Estado, ocupará el sitio inmediato al del gobierno.

Gacetillas.

En la noche del lunes celebró otra sesión la *Sociedad Económica de Amigos del País* y en honor de la verdad debemos decir que en la ocasión presente se ha citado por medio de cédula previa á los 75 socios que constituyen la corporación y se ha dado el triste espectáculo de que solo acudieran al salón de las Casas Consistoriales 12 individuos que fueron los Sres. D. Francisco Barroeta, Director; D. José Manuel Aguilar, Vice-director; D. Miguel Ruiz de Villanueva, Censor; D. Ramon Valdés, Secretario; D. Joaquín María Lopez; D. Amador Oller; D. Santiago Fernandez Delgado; D. Joaquín de la Casa; D. Salvador de la Cámara; D. Eusebio Olmos; D. Francisco Rueda Lopez y D. Juan Gutierrez de Tovar.

Abierta la sesión á las 7 menos cuarto por el Sr. Barroeta se dió cuenta del acta de la anterior que fué aprobada.

—228—

ta, y la mayor parte de los viajeros cedieron al deseo de soltar la carcajada.

Mad. Sublimé tomó por fin la palabra, y con aquel aire pretencioso que nunca la dejaba, exclamó:

—Yo espero, señores, que no tomareis por lo serio lo que ha dicho el niño, que no comprende lo que hace.

—En efecto, no vale la pena,—replicó un joven, sin que por esto dejara de reirse.

—Venimos al Havre con objeto de solazarnos,—añadió Mad. Sublimé;—la vista del mar desenvuelve las ideas intelectuales. Esto es un asunto del cual pienso ocuparme en una obra científica que estoy escribiendo y que voy á publicar en breve... Por lo demás, no siento haber hecho este viaje; los alrededores del Havre son preciosos y la vegetación es soberbia: en Ingouville, frente una casa de campo, he visto un *pinus* magnífico y un *populus* admirable. Quisiera adquirir ese *pinus* para plantarlo en mi jardín.

Este discurso mezclado de latines faltó poco para que hiciese mejor efecto que las palabras del niño; esto no obstante, la reunión se contuvo.

Mortificada en su amor propio porque sus frases no habían producido efecto, Mad. Sublimé hizo un gesto que indicaba su mal humor, y se reconcentró en sí misma.

Pasado un instante, Idalia dijo á su madre:

—Me siento algo indispueta...

Y quiso dejar la mesa.

La madre se levantó, é hizo una señal imperativa á su esposo que se resignó á obedecer; en cuanto al joven prodigio, no fué fácil que le hicieran levantar de la mesa; lejos de esto, empezó á gritar quejándose

—225—

hablara con nadie, situándose en los parajes menos visibles.

En este mes el joven no hizo otra cosa que pasearse.

En Paris cuando no se recurre á los amigos, encontrar un empleo es cosa muy difícil. Pasados quince días, trascurrieron otros quince. Cierta mañana reflexionando lo que podía hacer, el joven hubo de recordar á un amigo de su familia, rico comerciante establecido en el Havre; el cual cuando le vió en Paris le había invitado muchas veces para que fuese á visitarle.

—Vaya,—dijo el joven,—visitaremos á M. Bonfont que es un hombre excelente, que me empleará á su lado ó en cualquier otra casa. Así no viviré en Paris, y esto para mi situación es mejor. ¿Cómo diablos no se me ha ocurrido mas pronto esta idea?

Dos horas después, el joven había tomado asiento para el Havre: volvía á su casa á arreglar sus cofres, llamaba á Mlle. Poupeule y la rogaba que fuese en busca del tapicero que le había vendido sus muebles, porque él dejaba Paris al día siguiente.

Llegó el tapicero, y cuando se le dijo que en lugar de vender se trataba de comprar, puso un gesto igual al de su cofrade de la calzada de Antin. Examinó con cuidado y con gran minuciosidad todos los muebles, y Adhemar gritó con impaciencia:

—Y bien, caballero, ¿cuánto dais por esto?

—¡Oh! está muy malo, muy roto y muy viejo,—dijo el tapicero moviendo la cabeza.

—No hace seis semanas que por el contrario deciais que todo esto era muy bueno y excelente.

—Es que en seis semanas habeis usado mucho estos muebles.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Aguilar y con apasionado acento se lamentó de la situación de la Sociedad, de la vergonzosa apatía de los individuos que la componen, de su falta de patriotismo y de amor á los intereses de la provincia, lo que le obligaba á separarse de la misma y á renunciar el cargo de Vice-director que en la misma desempeña.

Los Sres. Barroeta y Cámara abundaron en las mismas razones del Sr. Aguilar, pero le rogaron desistiese de su resolución, pues si todos hiciesen lo mismo, ahora que la Sociedad parece vá á entrar en una nueva senda, aquella se disolverá definitivamente.

El Sr. Aguilar replicó que estaba degenado de que en este país no hay entusiasmo por nada; que hay una inercia tal en todas las almas que no las mueve ni la palanca de Arquimedes; que en todas las Juntas á que ha pertenecido se ha quedado siempre solo, como le pasó en las de Sanidad y en la del Censo, y que por lo tanto su propósito era inquebrantable, sin perjuicio de que si la Sociedad necesitase algun día su apoyo modesto y su concurso desinteresado, una vez que haya recobrado la vida que hoy no tiene, el Sr. Aguilar se lo prestará con el celo que le distingue por el bien público.

Terminado este incidente, el Sr. Director Barroeta dijo: que una de las causas por la que la Sociedad Económica de Almería se hallaba en situación tan deplorable, era la carencia de fondos, y de ahí el carecer de local propio en que celebrar sus sesiones, de no poder convocar para certámenes de ningún género, como lo practican las de otras provincias y no tener ni un dependiente para que verifique las citaciones, pues las papeletas repartidas para la convocatoria de la sesión que se estaba verificando, lo habían sido por un cartero, al que el Sr. Barroeta había dado un corto estipendio por su trabajo. En vista de ello creía se debía imponer una pequeña cuota, en armonía con lo que preceptúa el Reglamento, para tener fondos con que hacer frente á los gastos que se originen.

Abierta discusión sobre este particular, terciaron en el debate los Sres. Villanueva, Aguilar, Valdés y Tovar, conviniéndose que la cuota fuese de 6 rs. mensuales.

El Sr. Rueda Lopez manifestó que no podía ningún inconveniente á la exacción de la cuota de que se trataba, pero que era preciso que el Director fuese Director, el Tesorero fuese Tesorero y los demás individuos de la Junta llenasen sus funciones, pues hasta ahora se podía afirmar que había reinado la anarquía mansa.

Después de algunas palabras pronunciadas por varios concurrentes se pasó á tratar de la celebración de sesiones periódicas acordándose que estas se verifiquen los días 15 y 30 de cada mes.

Antes de terminar el acto el Sr. Tesorero de la sociedad D. Salvador de la Cámara se hizo cargo de la suma de 1.675 pesetas, que el Sr. Director había depositado sobre la mesa. Esa cantidad es la procedente del Círculo Mercantil de Barcelona.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Barroeta levantó la sesión. Eran las ocho.

Hé aquí ahora el acuerdo adoptado en la sesión anterior para la repartición de esa suma y algunas otras que deben existir igualmente en poder del Sr. Tesorero D. Salvador de la Cámara.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS del País de Almería.

Con motivo de la catástrofe de que fueron víctimas algunos pueblos de esta provincia y de las de Murcia y Alicante, en las noches del 14 y 15 de Octubre del año anterior, las Sociedades Económicas de Amigos del País de Cádiz, Teruel y Barcelona, nuestras hermanas, y el Casino Mercantil de la última de las citadas ciudades, participes de los caritativos sentimientos que se despertaron en el mundo entero á raíz de la memorable inundación, abrieron suscripciones con que atender en parte al remedio de las desgracias ocasionadas por la tempestad, y unas antes y después otras han remitido á ésta Económica la cantidad correspondiente á nuestra provincia para que con arreglo á las prescripciones que cada una señala se verifique la distribución.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, cumpliendo con vivo placer el encargo de los generosos donantes, ha creído llegado ya el caso de distribuir las sumas de referencia, con sujeción á las siguientes bases:

- 1.ª Las 125 pesetas de cada una de las Sociedades de Cádiz y Teruel se destinan á dos lotes en favor de igual número de huérfanos á causa de la inundación, menores de edad, varon y hembra, mas desgraciados que resulten en la provincia, cuyos lotes se consignarán en depósito conveniente hasta que los favorecidos tomen estado, toque la suerte de soldado ó sean mayores de edad, pasando, caso de fallecimiento, á sus inmediatos herederos.
- 2.ª Se ofrece un premio consistente

en Diploma honorífico de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País y doscientas pesetas procedentes del mismo centro, á la persona pobre de la provincia de Almería que hubiera practicado mas relevantes actos de abnegación y de virtud con motivo de las inundaciones de Octubre del año anterior.

3.ª Las 1675 pesetas del Casino Mercantil de Barcelona, se destinan á tres lotes, de 675 pesetas el primero, 500 el segundo y 500 el tercero, que serán respectivamente entregados á otras tantas familias que reúnan las siguientes condiciones:

Primera. Haber sus respectivos gefes fallecido á consecuencia de las inundaciones.

Segunda. Haber éstos dejado viudas pobres, con mayor número de hijos ó hijas, ó de ambos sexos, que sean menores de diez años.

Tercera. No haber sido todavía socorridos, ó en caso de haberlo sido, consistir el socorro recibido en una cantidad pequeña.

4.ª Las personas que se crean con derecho á optar por cualquiera de los donativos de que hablan las anteriores bases, remitirán sus instancias, debidamente documentadas, al Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, concediéndosele para que lo verifiquen un plazo de 30 días, á contar desde la fecha en que se publique la presente convocatoria en el Boletín oficial.

5.ª La Junta de Gobierno de esta sociedad, en unión de la comisión ya nombrada al efecto, que ejerce las funciones de Jurado para este caso, examinará las instancias que se le dirijan, reclamando los documentos que considere necesarios para cerciorarse de la exactitud y legitimidad de las peticiones, y ultimados los expedientes, dará cuenta á la sociedad para la aprobación de las propuestas y señalamiento del día en que debe tener lugar la solemne adjudicación de los donativos y premios.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público para general conocimiento de las personas á quienes puedan corresponder los beneficios indicados.

Almería 23 de Octubre de 1880.—Francisco Barroeta.—José Manuel Aguilar.—Salvador de la Cámara.—Juan Navarro.—Amador Ramos Oller.—Ramon Valdés, Santiago Fernandez Delgado, secretarios.

Lotería.—Todos los periódicos de Madrid y provincias, publican el prospecto de la lotería de Navidad. El mejor premio que podía tocarle á Almería sería que empezaran cuanto antes las obras del muelle y el ferro-carril de sierra Alhambra á Almería, ya que no pueda ser el de Linares á esta capital.

Habla un carlista, y dice:

«Los liberales están tan distantes de nosotros como lo está el cielo de la tierra. Nosotros, elevados, dignos, de grande y sublime porvenir, regidos por un alma inmortal, semejante á Dios, ennoblecidos por el don más estimable con que el mismo Dios podía favorecer á nuestra naturaleza; ellos, degradados, envilecidos, desalmados y encadenados á la materia, son, ó pretenden ser *perros*, si bien con vestido; *plantas*, pero con la sensibilidad; *tejas*, aunque sin movimiento de gravedad.»

Sensibilidad..... gravedad..... hombre, cuánta barbaridad!

Subasta.—El día 4 del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, tendrá lugar en los pueblos del distrito forestal de Almería, que á continuación espresamos, la subasta para el aprovechamiento de la bellota que hayan producido los montes de Batares, Bayarcal, Canjajar, Fondon, Macael, Paterna, Presidio, Abruca, Cobdar, Laujar y Oñánes.

El Boletín oficial correspondiente al viernes último, inserta la cantidad del fruto y tasación.

Inmediatamente que se publique en la Gaceta el reglamento para la ejecución de la ley de caza, se dirigirá una circular á los gobernadores, recordatorias de otras anteriores, exigiéndoles bajo su mas estrecha responsabilidad, el exacto cumplimiento de las disposiciones que se refieren á la caza.

Se ha ordenado telegráficamente por el ministerio de Fomento sean admitidos á segundo exámen en los Institutos los alumnos suspensos en el de ingreso.

Príncipe.—El duque de Aosta ha llegado á París, de vuelta de su viaje á Londres.

El Sr. Pérula que ultimamente se encontraba en Malaga ha sido nombrado inspector general de Hacienda en la isla de Cuba. Algun periódico extraño que se dé colocación al antiguo jefe carlista, pero *La Época* dice que como el jefe carlista ha reconocido con perfecta buena fé el orden de cosas existente, es uno de tantos españoles aptos para desempeñar los destinos públicos.

Pues cuando *La Época* lo dice...

Hemos recibido y leído con gusto un pequeño poema titulado *Un ángel mas*, debido á la pluma de D. Francisco Arcevala, y que está discretamente escrito; en prueba de ello, allá van las siguientes quintillas que tomamos de él:

¡Infeliz! hasta tu oído en alas del viento, el ruido llega de la infame orgía, don de tambien gozaria si honor no hubiera tenido.

Pues la belleza es tesoro de tanta estima y valor, de tanto gusto y primor, que cuando se vende al oro siempre encuentra comprador.

Mas la virtud que se escuda con el bien, y no prescinde del valor, sublime ayuda, es mártir, pero no duda; muere, pero no se rinde.»

Que es la Bronquitis?—Es simplemente una inflamación aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la tráquea con los pulmones, esta inflamación es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar la tendencia fecril. Parece que es esta la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operación se vé en la inmediata sujeción de la irritación local en las afecciones bronquiales pneumonia, toses secas, catarro, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—466.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una decena de billetes de la Rifa de 4 rs. cada uno, desde el número 25.411 al 25.420, que se extraviaron en la mañana del día 26 desde la barbería situada en los bajos del Hotel de Tortosa á la casa de D. Ramon Matienzo, se servirá presentarlos en la referida peluquería y se le gratificará.

Se advierte que en caso de salir algun billete premiado no podrá ser cobrado, pues se tiene dado aviso con anticipación, al Sr. Administrador de la expresada Rifa, para que no pueda satisfacerse ningun número en caso de salir agraciado alguno.

Efemérides.—27 de Octubre 1807.—Tratado de Fontainebleau.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 20 Octubre 4,55 tarde.
Linares 20 id., 8,55 id.
Tendencia débil.
Plomo inglés. L. 15- 7-6
Español sin plata. 14-17-6
Idem id. con plata. 15- 0-0
Plata. P. 52 3/16

James and Shakespeare.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

El día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia, salen á pública subasta, dos casas sitas en la calle del Cosario, números 5 y 9, y una hacienda sita en Enix, parage de la Carrasquilla Baja, con viñado, terreno montuoso, arbolado y casa-cortijo, estos bienes pertenecen en propiedad á los herederos de Doña Isabel Bodi; y los linderos, precio de su remate y demás circunstancias se espresan en el núm. 86 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 13 del actual.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 25 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor inglés Tyne Quein.
De Málaga, id. español San Fernando.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Inglés Culmore.
Para Liverpool, id. id. Ardamaeh.
Para Cartagena, id. español San Fernando.
Además un laud.

AVISO AL PÚBLICO.

Nuevo método de Lectura y Escritura para el dictado.

Se enseña en cuatro meses á leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética y sus usos más necesarios. Los señores que quieran participar de esta enseñanza, calle del Regocijo, núm. 25.

NOTA. Se dan lecciones á domicilio. No se admiten en esta, respecto á edades, á los que no tengan 12 años cumplidos.

Á LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina Las Tres Puras, sita en el barranco de Colejos, en el Cabo de Gata, término de Nijar.

La persona que desee interesarse en dicho partido puede hacerlo el día 3 del próximo mes de Noviembre, en la calle de las Posadas, núm. 17, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 14 de Octubre de 1880.—El Tesorero, Antonio Fuentes.

MINA ESPERANZA,

Situada en la loma del Montecico de Trigo, término de Benahadux.

Por acuerdo tomado en junta general del 11 del corriente, se admitirán posturas en pública licitación para el arrendamiento de esta mina, el día 1.º de Noviembre próximo, de doce á dos de la tarde, casa del Contador D. Manuel Garcia Soria, calle de Quevedo, número 4, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 17 de Octubre de 1880.—El Presidente, José Pardo.

OJO.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, con propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43,000 reales, cuyo remate tendrá efecto el día 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30,000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

YA HA LLEGADO LA MANTECA fresca y de superior calidad que se ha espedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstoles».—Bermudez, 4 y 6.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

A CARGO DE

Don Juan Pie y D. José Cavanillas,

INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCÉS.
Clase preparatoria de Aduanas, calle de LOPE DE VEGA, frente á la de la Fuente.

LABORATORIO QUIMICO ALEMAN

PARA

TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS,

bajo la direccion del Ingeniero químico

D. BERNADO MOBIUS.

Presios moderados, segun tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn. 30.

Calle de Pescadores, núm. 10.

AZULEJOS, (LOSETAS,)

El almacén de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorada local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

D. JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO-DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Fonda de las Palmeras.

Dentaduras desde 1.000 á 6.000 reales. —Dientes sueltos desde 40 á 200 rs.—Extracciones por medio de la electricidad á 20 rs.—Tarras de Elixir Odontálgico á 6 y 10 rs.—Polvos dentíficos á 8 rs.

Espectáculos.

CAFÉ SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA. LA CASA DE VAPOR,

POR JULIO VERNE.

SEGUNDA PARTE.

PRECIO, UNA PESETA.

Se envia franca de porte en toda España al que remita su importe.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pídanse precios y hallarán la verdad.

CERVECERIA INGLESA.

En este establecimiento encontrarán los señores socios un variado y estenso surtido de suculentos manjares, sirviéndose almuerzos, comidas y cenas desde 8 reales en adelante. También se servirán raciones á precios económicos, y se mandan á domicilio sin alterar los precios toda clase de vinos y licores.

BARATO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices. Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.

LEED.

El Mojo no se ha mudado, que vive en la misma casa; Tiene jamon, embuchado, Perdices en estofado. Y dá de comer sin tasa.

Vive Puerta del Sol.

Cubiertos desde 4 reales hasta 10.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expone á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se espera el nuevo surtido para invierno en zapatillas bordadas y toda clase de artículos.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, derápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

CONFITERIA SEVILLANA

Y ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES.

Calle Real núm. 3.

Acabamos de recibir la última especialidad en legítima manteca de Hamburgo y en queso de bola superior de Holanda, que con el completo y variado surtido de conservas y galletas, todo de fabricación inglesa, y los renombrados pasteles de carne y de pescado, de elaboración diaria, es nuestro establecimiento el único que puede relacionar los precios con las ventajosas calidades de sus géneros.

FÁBRICA DE MÁRMOLES

DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, con-signatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricación en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues y merengazos.

CUATRO CALLES.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paquetería catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON,

HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se expenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALAGUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio.—Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
TIENDA DE COMESTIBLES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MAIN, 18 y 20.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE
ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL
de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfarnate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidon inglés superior.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

JUAN CAMPOY.

Calle de la Reina, 12, (Almedina.)

Chorizos extremeños, queso de bola, salchichon, conservas, pastas catalanas, chocolates, cafés y té, ginebra de La Campana y ojen de Pedro Morales.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cuál tiene agua y tres naves, Darán razon en la referida casa.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Acaba de llegar un bonito surtido de artículos de Berlin, en macetas y peceras con piés de madera tallada. Peceras con floreros, floreros, violeteros, centros, neceseres de costura, neceseres para viaje, cajas para papeles y para guantes, álbums, saquitos tela y seda. Escribanias Shakespeare y otras, cigarreras, perchas con candeleros y espejo, y otros artículos además todos muy elegantes y de esquisito gusto.

Extraordinario surtido en camas inglesas

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
» » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO
6, PRINCIPE ALFONSO, 6.
ALMERIA.

DONDE POR
IO REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS
legítimas máquinas para coser de

LA DE
COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería.
7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerías Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Preciosas lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.